

196/95

ÍNDICE AI: MDE 12/21/95/s

11 DE OCTUBRE DE 1995

EGIPTO: LA RESPUESTA DEL GOBIERNO EGIPCIO NO MITIGA LOS MOTIVOS DE PREOCUPACIÓN EXPUESTOS EN EL DOCUMENTO DE AMNISTÍA INTERNACIONAL

Amnistía Internacional ha manifestado hoy que la respuesta del gobierno egipcio al informe hecho público ayer sobre las muertes registradas bajo custodia en Egipto no mitiga los motivos fundamentales de preocupación de la organización.

La organización ha afirmado: «Hemos recibido con satisfacción la respuesta del gobierno, que recibimos ayer, y la consideramos indicativa del compromiso de las autoridades egipcias de seguir manteniendo el diálogo con Amnistía Internacional».

Amnistía Internacional insta a las autoridades a proporcionar más información sobre estas muertes bajo custodia y a que emprenda investigaciones prontas, exhaustivas e imparciales sobre todos los casos de muerte bajo custodia, así como sobre todas las denuncias de tortura y malos tratos a presos y detenidos.

La organización ha manifestado: «La verdad sólo sale a la luz cuando esas investigaciones realmente se llevan a cabo y cuando sus métodos y resultados se hacen públicos».

La respuesta del gobierno egipcio cuestiona la veracidad de la información de Amnistía Internacional, concretamente los nombres de los detenidos que murieron en la Prisión de al Wadi al Gadid, mencionados en su informe. La respuesta aporta algunos datos sobre 14 detenidos que murieron en centros de detención, entre ellos una comisaría de policía, pero no facilita datos concretos sobre las circunstancias de las muertes, como tampoco detalles sobre la atención médica que estos hombres, muchos de ellos jóvenes, recibieron.

En la respuesta se asegura que todas las prisiones egipcias, incluida la de al Wadi al Gadid, disponen de las instalaciones médicas adecuadas, y que Ley de Prisiones garantiza los derechos de los presos y detenidos. Asimismo, la respuesta hace referencia a las buenas condiciones de vida de que gozan los internos en la Prisión de al Wadi al Gadid.

Lo que en un principio originó la actuación de Amnistía Internacional fue el importante incremento experimentado en las muertes bajo custodia en los últimos meses y las persistentes denuncias de tortura y malos tratos en las instituciones penitenciarias. La organización considera que para que estos asuntos se aclaren es de vital importancia que se aporten más datos.

Amnistía Internacional ha planteado a las autoridades egipcias en repetidas ocasiones sus motivos de preocupación relacionados con los derechos humanos en el país, pero no se han adoptado medidas prácticas para atajar la situación. Por el contrario, la situación de los derechos humanos en Egipto parece haberse deteriorado.

---

Si desean más información al respecto, consulten el documento de Amnistía Internacional titulado *Egypt: Deaths in Custody* (Índice AI: MDE 12/18/95), publicado el 10 de octubre de 1995.